



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LN 3/17.3.22 – SA5639

Lima, 24 de agosto de 2011

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Luis Trigo Antelo, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Marcelo Pacheco dos Guaranys, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Ramón Borges Cardoso, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil
Gral. de Brig. Aérea (A) Jaime F. Alarcón Pérez, Director General, DGAC, Chile
Dr. Santiago Castro Gómez, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Fernando Guerrero López, Director General, DGAC, Ecuador
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General, AAC, Panamá
Abog. Nicanor Céspedes Céspedes, Presidente de la DINAC, Paraguay
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General, DGAC, Perú
Cnel. Av. Jorge Cappi, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Gral. de Div. Francisco José Paz Fleitas, Presidente del INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/99/901 – Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional – Quinta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones (RPEO/5) - Lima, Perú, 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2011**

Acción
requerida: **Su respuesta en lo posible no más tarde del 26 de setiembre de 2011**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para invitar a su administración a participar en la Quinta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones (RPEO/5) del SRVSOP que se llevará a cabo en Lima del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2011, como parte del programa de actividades 2011 del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional.

El objetivo de la RPEO/5 es analizar la propuesta de Reglamento LAR 129 y las notas de estudio a ser presentadas por los miembros del Panel con el propósito de aceptar dicho reglamento antes de su aprobación por la Junta General, así como analizar las propuestas de enmienda a los LAR 91, 119, 121 y 135.

Le remito adjunta la agenda de la reunión y la distribución de tareas entre los miembros del Panel acreditados por cada Estado.

Mucho agradeceré se sirva confirmarme la participación del panelista de su Estado y de los asesores adicionales que considere necesarios para dicho evento, en lo posible **no más tarde del 26 de setiembre de 2011**, remitiendo el formulario de inscripción adjunto debidamente completado con respecto a cada delegado.

La información general relacionada con el evento se puede encontrar en la página Web <http://www.lima.icao.int/>

Acepte distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adj.

cc: Lic. Daniel Valente, Coordinador Unidad de Relaciones Institucionales, ANAC, Argentina
Lic. Hugo Stortoni, Jefe Departamento de Relaciones Internacionales, ANAC, Argentina
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile
Cnel. Germán Ramiro García, Director Seguridad Operacional, UAEAC, Colombia
Sr. Carlos Silva Rueda, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dra. Mónica Gómez Villafañe, Secretaria General, UAEAC, Colombia
Sr. Sergio Paris, Secretario de Sistemas Operacionales, UAEAC, Colombia
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe del Grupo de Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia
Cap. Roberto Yerovi de la Calle, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Lic. Carlos Pashales, Subdirector General, AAC, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Sra. María Marcela Salazar, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, Venezuela
Puntos Focales SRVSOP
C/FOS